

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, peticiones, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.
No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precio convencional.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

ÉPOCA 2.ª

Miércoles 12 de Septiembre de 1889

Año V.—Núm. 809

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO
PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

PARA VIAJE.

Baules mundos, maletas, cabás, carteras, sacos de noche, mantas, cestas, etc., etc.

ÚLTIMO AVISO

Nuevamente se suplica á los suscritores de este diario que se hallen en descubierto, se sirvan no demorar por más tiempo el pago de aquél.

LA AMUEBLADORA

ANTIGUO ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES

DE

MANUEL ORTEGA,

CALLE DE ZAMORA, 15,

frente al Colegio de Jesuitinas.

Comedores de nogal macizo, gabinetes María Antonieta, salones, telas de última novedad, colchones de muelles, sillas de varias clases, armarios de luna, entredoses, lavabos, librerías, etc.

Todo con precios sumamente módicos.

15 ZAMORA, 15

GUIA DE SALAMANCA

POR ARAUJO

Dos tomos en un volumen.—Librería de Hidalgo, Rúa, 12, Salamanca.

LA LUZ ELECTRICA

Entre los varios festejos con que Salamanca ha obsequiado á sus huéspedes en esta feria ninguno ha sorprendido tanto á la concurrencia forastera, como el espectáculo hermoso de la luz eléctrica.

La multitud contempla estática el poderoso alumbrado moderno, casi con el mismo asombro que debió contemplar el hombre por la vez primera el sol y demás séquito de brillantes lumináres que pueblan el firmamento.

Esta reforma tan grande que en el sentido de su alumbrado ha hecho Salamanca, debido no tan solo al esfuerzo económico de nuestro municipio, sino á la imponderable abnegación y decidido arranque del Sr. D. Carlos Luna que acometió por su cuenta la empresa de hacerlo, yéndole en ella dudosas provabilidades de lucro y muchos peligros de ruina.

El Sr. Luna es digno y merecedor de recompensa por tan arriesgada instalación que ha llevado á cabo, ó por lo menos de que nuestro capital tenga presente que es deudora de gratitud y reconocimiento á tan buen ciudadano, por la materialidad de la obra realizada.

La perspectiva nocturna que presenta la ciudad es sobremedera sorprendente y bella en los centros donde la luz, émula del sol, proyecta sus resplandores,

El siglo XIX se apellida con razón «siglo de las luces» porque en efecto, la antorcha de la civilización ha brillado con más asombro poderío, con destellos más grandes, y con esplendores más irresistibles que nunca.

El siglo XIX ha penetrado en las entrañas más ocultas de lo desconocido, arrancando secretos tan portentosos, que parecerían de todo punto inverosímiles y llenarían de asombroso pavor á nuestros antepasados, si de la tumba pudieran surgir para contemplarlos.

Salamanca no ha querido andar á la zaga de las demás capitales en la instalación del moderno alumbrado, y puede orgullosa decir que ha sido de las primeras que la ha establecido.

Y si los pueblos son deudores á los que rigen sus destinos por las reformas que á su vida afectan en el sentido de su mejoramiento, tratándose de la que nos ocupa, debemos los salmantinos reconocimiento profundo, en primer término á los obreros de la ciencia y del arte que agostaron sus días y sacrificaron su vida con vigiliat y desvelos para producir tamaños inventos; deudores somos de gratitud á nuestros representantes y administradores por su celo y voluntad en el desempeño de su mandato, y por último, no en menor proporción ni en cantidad, debemos hacer presente nuestro agradecimiento al ciudadano que cargó sobre sus hombros una empresa, que ha podido sumirle quizás en la desgracia, y disiparle su fortuna y el porvenir de sus hijos.

Ponemos fin á estas cuartillas, satisfechos en nuestra conciencia, llenos de profundo contento, como lo estamos siempre que de otorgar un aplauso merecido se trata.

El Sr. D. Carlos Luna lo ha merecido, y se lo damos sin limitaciones.

La prensa, en cumplimiento de su elevada misión, precisada se vé, no pocas veces, á censurar, experimentando en ello las torturas de la pena. Pero, cuando por el contrario, haya motivos de batir palmas, lo hace sin reservas y con mucho gusto.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid, Septiembre, 11.

La desusada reserva de los Ministros acerca de lo ocurrido en el largo Consejo que ayer celebraron, se interpreta por los periódicos de diversa manera, aunque convienen todos en que al fin el Sr. Canalejas, objeto de tan desfavorables juicios por parte de la prensa y hasta de desconfianzas de algunos de sus compañeros, se mostró decidido á despejar la situa-

ción, dando toda clase de explicaciones acerca de sus tratos con los concejales suspensos y pidiendo á los demás ministros expusieran cuantas quejas tuviesen por conveniente, en la seguridad de que á todos dejaría enteramente satisfechos y tranquilos, probándoles lo correcto de su conducta y lo leal de su proceder en todas las cuestiones.

Dícese que el Conde de Xiquena contestó con acritud y firmeza al Ministro de Gracia y Justicia, que molestado, y comprendiendo lo difícil que va haciéndose su permanencia en el Gabinete, anunció resueltamente su deseo de abandonar el cargo que ocupa; accediendo, sin embargo, al ruego de sus compañeros, se resignó á continuar hasta la venida del Sr. Sagasta, que tal vez logre armonizar las encontradas opiniones y suavizar las relaciones personales entre los Ministros, que no son, en efecto, muy cordiales.

Entre tanto, se guardaría absoluta reserva respecto á lo ocurrido en Consejo, prometiendo no volver á ocuparse de la cuestión municipal, origen del conflicto, mientras dure la ausencia del Sr. Sagasta, á quien dió cuenta de todo por telégrafo el Sr. Capdepón.

Esta versión, es la que se considera más aproximada á la realidad, en lo referente á la parte política del Consejo, insinuando algunos que debiendo llegar á Madrid el viernes próximo el Marqués de la Vega de Armijo, acordaron los Ministros celebrar nuevo Consejo el viernes mismo, en que tal vez conseguirán, después de leales explicaciones, llegar á un acuerdo.

A la vez que el general Cassola pronunciaba su discurso en Albacete, el Sr. Romero Robledo dirigía la palabra á sus correligionarios de Santander, llamando la atención que mientras el general espera que el Sr. Sagasta intente reconciliarse con los disidentes, y se manifiesta dispuesto á patrióticas transacciones, el Sr. Romero declare terminantemente no volverá á unirse con el partido dominante, al que considera próximo á dejar el poder.

Sólo falta que el Sr. Martos pronuncie otro discurso que contradiga á los anteriores, para demostrar que tres personajes tan importantes y tan unidos personalmente, están en completa discrepancia en lo concerniente á ideales y norma de conducta.

Pero afortunadamente, el Sr. Martos ha adoptado el prudente partido de callar, reservando sus esfuerzos para cuando las Cortes reanuden sus tareas. Entonces, si que hablará y con gran energía en contra del Gobierno, aunque continúa creyendo que el Sr. Sagasta no llegará á presentarse ante las Cortes.

Los periódicos de Zaragoza dan cuenta del sermón pronunciado en Haro por el Magistral de Vitoria, en que parece que este orador sa-

grado ha emitido ideas y palabras acerca de los partidos liberales, que obligaron á la autoridad local á abandonar el templo, protestando de la conducta del orador.

Tal vez sean exageradas las referencias de la prensa aragonesa, pero es lo cierto que desde hace algún tiempo se nota en cierta parte del clero tendencia á excitar las pasiones, pretextando la situación del Pontificado y el acuerdo del Gobierno de prohibir á los Ayuntamientos manifestar sus deseos de que el Papa traslade á España su residencia en el caso de verse obligado á salir de Roma.

Continúan en la frontera de Portugal las precauciones sanitarias, ocasionando graves trastornos y disgustos al comercio, y temiéndose que entre los habitantes de Tuy y los agentes de Valença do Miño surja alguna colisión por los vejámenes que tienen que soportar cuantos se dirigen á Portugal.

Una comisión de navieros de Vigo se ha presentado al Marqués de la Vega de Armijo para que solicite del gobierno Portugués la supresión de cuarentenas y demás medidas sanitarias que no justifica el estado de la salud pública en Vigo.

En el expres de esta noche sale para esa capital D. Juan García Nieto, presidente del Certamen que ha de celebrarse el 15 del corriente.—X.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Festejos para mañana.

Los históricos gigantones y gigantillas recorrerán las calles de la población, acompañados de dulzainas y tamboriles del país.

En las cucañas establecidas en los sitios de costumbre, se colocarán premios en metálico.

La banda municipal que dirige el Sr. Basoa amenizará el paseo de la plaza Mayor.

A las tres y media de la tarde tercera corrida de toros, lidiándose seis de la ganadería de don Juan José de Paz, de Avila.

En el paseo del Rollo se elevarán globos aerostáticos.

Continúan abiertos al público todos los edificios notables, con objeto de que puedan ser visitados por cuantos forasteros deseen admirar las bellezas arquitectónicas que encierra nuestra capital.

Transcurrido con exceso el plazo de tres meses concedido en la instrucción 3.ª de la circular inserta en el Boletín oficial de esta provincia, correspondiente al 10 de Marzo último, para que los Ayuntamientos presentasen en las oficinas de la Diputación las cuentas municipales que tienen en descubierto, y siendo muy pocos los que lo han verificado, la comisión provincial, cumpliendo con lo mandado en la disposición 13 de la real orden de 31 de Mayo de 1886 y regla 57 de la circular del siguiente día, en sesión de 4 del actual, acordó emplear contra los morosos el procedimiento de apremio autorizado por el Tribunal de Cuentas del Reino y que al efecto se les requiera, conminándoles con la multa de 750 pesetas, máximo permitido en dichas disposiciones, para que, en el término de treinta días, remitan las cuentas pendientes.

Ya tenemos entre nosotros al eminente jurista consulto é ilustre vicepresidente de la sección de Ciencias morales y políticas del Ateneo de Madrid D. Juan García Nieto, que ha llegado en el tren de la mañana para presidir el Certamen científico literario que tendrá lugar el día 15 de los corrientes, para cuyo elevado y honroso car-

go fué unánimemente designado por el Ayuntamiento y prensa periódica de esta ciudad.

Sea bien venido tan ilustre huésped.

Aun cuando los toros que la empresa nos ha suministrado no son mayormente buenos, en cambio el orden interior de la plaza brilla por su ausencia.

Cada cual toma asiento donde le place, resultando, que quien haya sacrificado más de lo que podía sacrificar, tal vez para la mayor comodidad, se encuentra con que se halla tan agusto en la Plaza, como un Cura en los internos. Pues ni allí se nota la presencia de acomodadores, ni al público se le da resguardo alguno para que pueda defender el asiento que le corresponda, ni se cuida por los encargados del orden de que los torófilos presencien la fiesta con la holgura y comodidad á que tienen derecho, supuesto que lo pagan, ni allí hay nada que á buen gobierno se parezca.

Lo cual ponemos en conocimiento de quien corresponda, para que se ponga coto á los abusos de que la concurrencia es víctima.

Es decir, creemos nosotros, que la empresa no puede hacer mangas y capirotes de sus deberes...

La decisión del Jurado.

A las doce y media de la mañana de hoy ha hecho público el jurado del certamen científico literario los lemas de los trabajos que ha considerado dignos de premio ó accesit.

De los once premios ofrecidos, solo se adjudicarán cuatro, pues el Jurado considera que los trabajos presentados para optar á los demás, no son dignos de tan honrosa distinción.

Hé aquí la nota que nos proporcionamos en el Ayuntamiento y la cual pondrá al corriente á nuestros lectores acerca del particular.

I. Premio de honor: El Jurado declara que no ha lugar á su adjudicación.

II. Premio de S. A. R. la Infanta D.ª María Isabel. Se concede á la leyenda que tiene por lema: *Hic jacet per quem non Sa.mántica jacet.*

Accesit: Lo obtendrá la leyenda, cuyo lema es: *No llora, no, la matrona—al ver sus pechos abiertos—que en no llorar hijos muestra—quiere ser más que leona.*

III. Premio del Ayuntamiento: Desierto.

IV. Premio de la Diputación: Lo obtendrá la memoria cuyo lema es: *Es necesario recomendar á las clases trabajadoras la paciencia, la prodigalidad, el trabajo, la sobriedad y la religión: todo lo demás no es más que fraude y mentira (Burke.)*

V. Premio del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo: Desierto.

VI. Premio del Excmo. Sr. Rector: No se adjudicará premio. El accesit se concederá al artículo de revista que lleva por lema. *Hecha la Italia es necesario hacerla italiano.* (Máximo d' Aseglio).

VII. Premio del Gobernador: al dibujo del lema *Esperanza.*

VIII. Premio de la Real Escuela de San Eloy: al artículo que va encabezado con el siguiente pensamiento de Victor Hugo: *Una torre vigila, una estatua observa, una fachada contempla.*

IX. Premio del Casino de Salamanca: No ha lugar á la adjudicación de premio ni accesit.

X. Premio de la prensa local: No ha lugar á la adjudicación de premio ni de accesit.

XI. Premio del Director del Correo Médico Castellano: no se concede el premio.

El accesit se dará á el estudio que vá precedido de esta frase: *Experientia falax.*

Debiendo contratarse á precios fijos el suministro de utensilios á las fuerzas del ejército en esta plaza, desde la fecha que se le señale al adjudicatario hasta fin de Octubre de 1890, y un mes más si conviniere á la Administración militar, con arreglo á las formalidades prevenidas en disposiciones vigentes, se convoca á una segunda pública y formal licitación que tendrá lugar en la Comisaria de guerra de esta capital el día 12 del mes de Octubre próximo venidero á las doce en punto de su mañana.

El Sr. Gobernador civil de la provincia trata de exigir á todas las asociaciones religiosas políticas, de recreo, benéficas, etc., entre otras cosas, nada menos que una relación detallada de los nombres, apellidos y domicilio de los asociados; libros de contabilidad en que consten sus gastos é ingresos; conocimiento anticipado de las reuniones que celebren; de los acuerdos que piensen introducir, y otras muchas cosas más, que harán necesario seguramente el aumento del personal de las oficinas del Gobierno, pues son muchas las sociedades de aquella índole, que dentro de la provincia funcionan.

Esta novedad nos parece inútil completamente, pero se nos asegura, que ya se ha puesto en práctica con las sociedades de recreo para seguir después con las religiosas, y sobre todo con las políticas.

¿Se trata de poner trabas al derecho de asociación? ¿qué pasa? El tiempo lo dirá.

A una joven, hija de un labrador de la puerta de Zamora y llamada Bernarda Martín González, la cogió uno de los toros de la corrida de hoy, causándole una herida en el muslo derecho, de la que fué curada por D. Florencio Pollo.

Conforme á lo prevenido en los estatutos de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy queda abierta la matrícula para el curso académico de 1889 á 1890 en las enseñanzas siguientes:

1.ª Dibujo de figura, adorno, perspectiva, modelación, copia del yeso y pintura.

2.ª Dibujo lineal y topográfico, adorno, perspectiva, aplicado á las artes.

3.ª Música, solfeo, canto y piano.

4.ª Violín.

Las solicitudes habrán de presentarse por los interesados en la Secretaría de la Escuela hasta el día 24 del actual, expresando en ella con claridad la profesión ú oficio de sus padres y las señas de su domicilio, con expresión de la parroquia á que pertenecen.

A un tendero de las afueras de San Pablo que se encontraba á la puerta de su establecimiento, le robaron anoche el reloj con tal limpieza, que no se dió cuenta del hecho hasta que un amigo le avisó de que tenía la cadena colgando.

Debiéndose proceder á la adquisición de las raciones de pan y cebada necesarias para el suministro de la guarnición de Ciudad-Rodrigo, durante el mes de Octubre próximo, se convoca á los que deseen facilitar dichos artículos para que presenten sus proposiciones y muestras en la Comisaria de guerra de la misma ciudad, el día 24 del presente mes á las doce de su mañana.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de La Hoya, lo que se hace público con el fin de que los aspirantes á la misma, puedan presentar las solicitudes debidamente documentadas en dicho Juzgado en término de quince días.

Teatro del Liceo.

En verdad que no nos equivocamos cuando al publicar los nombres de los artistas que ahora actúan en el bonito y elegante coliseo de la calle de Toro, dijimos que, según los antecedentes que teníamos, constituían una compañía dramática digna de nuestra ciudad.

En la segunda representación de la comedia alemana *Militares y paisanos*, tuvimos anoche ocasión de ver confirmado nuestro juicio, pues todos los actores supieron mantener pendiente de sus palabras la atención del auditorio, mereciendo por ello grandes elogios, principalmente las señoras Constan, Rodríguez y Llorente, y los señores Cepillo, Espejo y Montenegro.

Esta noche se estrenará el aplaudido juguete cómico en un acto y en verso, original de don Montenegro titulado *La visita del Médico*. También tendrá lugar el estreno de la aplaudida comedia en dos actos y en verso, original de D. Miguel Echegaray titulada *Los Hugonotes*.

EN EL TERRENO

En el último bicho que en la función de ayer salió á la arena se produjo la gran marimorena de cuya bronca atroz nada hemos dicho. Antes al parco grande se le fue el Gobernador con el Guerrita y allí metió don Carlos la patita, pero no habrá conseja que le demande! Hay cosas superiores que hasen mori de risa á los mortales, digo, gobernadores que las quieren echar de consejales. La presidencia dulce y hechicera que en haser disparates no repara, mandó poner palillos á la fiera sin haber resibido ni una vara. Y es claro, el pueblo pide, pensado de fastidio, que á don Manué le lleven á presidio por lo mar que preside. Y er señó de Clemente pensó por un momento: cuánto pito! ¿soy yo de Ayuntamiento? ¿cómo debo ser, según la gente. El pueblo alborotado no estuvo poco duro; se puso don Manué más colorado que un tomate maduro. Que el público mandito fué tras la concurrencia: Dijo el señó Clemente: ¡haya clemencia! y un charro dijo ¡choca! con el pito. Con esto terminamos la reseña de los toros que ayer se lidiaron. Y empezamos la de hoy.

No está la plaza llena como ayer, seguramente, mas la función será buena, si no preside el Clemente. Con muchísima cachaza, gran bota y ancho sombrero, vamos todos á la plaza con flores al Espartero. La persona aficionada que tiene sangre torera, cuando va á comprar la entrada pregunta de esta manera: —¿Presidirá don Manuel? Si preside, me retiro. Como edil, huyo de él, como otra cosa le admiró. Y así murmura la gente al ir á la plaza hoy. Si va don Manuel Clemente no voy yo, si no va, voy.

Al empezar la corrida el público prorrumpió en silbidos creyendo que ocupaba la presidencia el Sr. Clemente Pérez, quien sin la pifia del último toro, hubiera sido un buen presidente ayer tarde.

Los pitos se trocaron en palmas cuando la concurrencia vió que el sillón presidencial le ocupaba el Sr. Martín Benito;

buena suerte don José á ver si lo entiende usted.

El primer toro de la ganadería de D. Carlos Sánchez, vecina de Terrones, ostentaba divisa blanca. Salió voluntario y con muchísimo coraje. Tomó muchas varas de los de tanda Fuentes y Caro, que dejaron en la arena dos jacos, yendo otros á la enfermería. En los quites soberbio el Espartero que produjo el delirio del público.

En banderillas muy notables el hermano de Guerrita y Valencia que colgaron cuatro pares.

puestos también, tan ar pelo, que toito er mundo desía ¡Ay! ¡si fuese su aguelo! ¡para su mamá hija mía.

Espartero de lila y oro tras una brega lucidísima dejó una estocada hasta mojarle los dedos.

Y así consiguió matar á este toro tan travieso, digno de ser por su traza dependiente del concejo.

El público pide le den el toro y se lo dan.

Segundo toro.

El segundo de Terrones arremete también con furia á los de aupa y da sendos talegazos á Fuentes y el Caro que pierden los jamelgos. Espartero hecho un librador de primera. Quedan tres pencos tendidos y otros maltrechos.

El hermano de Guerra y Mogino adoran al buró con tres pares buenos.

Muy fresco y muy ceñido pasa Espartero al cornúpeto, y señala dos buenos pinchazos. Le vale palmas una media estocada en su sitio, que cogió hueso. Otra media dá fin. Palmas.

Resumen: el toro bueno, y bueno el cuerpo torero, y muy bueno el Espartero, y el charro bueno y... sereno.

Mientras arrastran los caballos y al toro, es llevado á la prevención un joven que tiró á la plaza el bastón y tocó ligeramente al Espartero. El Gobernador bajó al tendido, lo cual nos pareció impropio, para eso están los agentes de la autoridad. Nosotros deseamos que el Sr. Groizard se reserve para mayores empresas.

Se lo decimos al Sr. Groizard como amigos y porque le queremos. Todo el mundo sabe ya que es enérgico y huelga por consiguiente esos alardes en persona de tan claro criterio.

Tercer toro.

Salió el tercer bicho mu guapo por sierto con unos andares que daban la hora der reló der setamen potético.

Con empuje arremete la mar de veces á los piqueros que llevan grandes tumbos y por ende se quedan sin tres aleluyas. Sobresaliente en los quites el espada. Vale un potosí. Se arma un cachito de bronca sin consecuencias.

Después de varias salidas en falso Currinche y el Mellao cuelgan los palillos regularmente. Algo descompuesto se hallaba el cornúpeto en la suerte de matar. El Espartero emplea una brega apropiada á las circunstancias y concluye con media de órdago.

Muy bien Sr. Espartero; así se gana el dinero.

En este momento el empresario Sr. Iñigo enseña al simpático Sr. Paz, dueño de la acreditada ganadería á que pertenecen los toros de mañana, un telegrama de Lagartijo diciendo que viene á torear con el Espartero la tercera corrida.

Cuarto toro.

Hecho un manojó de nervios sale del toril el cuarto de la tarde. Pepe González y Trigo que entran en turno demuestran el valor de sus compañeros Fuentes y el Caro. Bien por los picadores. En el ruedo quedan dos lamparillas apagadas.

Primito y Mojino son los encargados de las arracadas. El primero pone un par desigual y otro mediano. El segundo medio par de poco lucimiento.

No está V. á la altura de su fama Sr. Mojino. También se presenta este buró muy aplomado en la última suerte. Espartero trabaja con ahinco; pero no puede lucirse. Tras algunos pases suelta un pinchazo y una estocada aguantando; lo cual nos vino á probar que

el Espartero (Manuel) con la muleta en la mano parece la torre Eiffel del toreo sevillano.

El pueblo soberano pide que le den el toro.

Quinto toro.

Dicen que no hay quinto malo y así lo demuestra el de esta tarde.

Voluntarioso como los demás de la familia, aguanta sendos puyazos de los de tanda, y deja en la arena dos jacos.

Valencia cueiga un buen par de pendientes

y Lolo medio muy malo. Repiten ambos y escuchan palmas.

Coge los trastos el simpático Manuel, y tras varios pases por alto y cambiados da un pinchazo en hueso y otro lo mismo bien señalados. Después de algunos pases más, dejó una estocada algo delantera, pero también aguantando.

Al comenzar la lidia del sexto abandonamos la plaza. Mañana participaremos á nuestros lectores lo que ocurra digno de mención.

Resumen.

Los picadores valientes todos. El Espartero inmejorable en quites y en la muerte de los bichos. Nada notable en banderillas. Los toros bastante buenos. La presidencia discreta. La entrada un lleno.

TELEGRAMAS

Madrid 12 (recibido 5:30 t.)

Director Adelanto.

Confirmanse los rumores que circulaban acerca de los disgustos surgidos en el último Consejo de Ministros entre los señores Canalejas y Xiquena.

Ambos esperan únicamente la llegada á esta corte del señor Sagasta para hacer pública la crisis.

Ayer llegaron á ésta los señores Cassola y Rodríguez Arias.

ATENEOSALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MANUEL DURAN ARAUJO

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, que se halla agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Pensiones módicas, al alcance de todas las fortunas.

Para más detalles y reglamentos, dirigirse al Director, Menores, 4.º

M. PELAEZ Y BRIHUEGA

Camisería, corbatería y ropa blanca para señoras y niños.

13, RUA, 13

IMPORTANTE

Cal hidráulica de Zumaya.—Idem del Pito.—Yeso de la Blanca de Valladolid.

En el almacén de coloniales de José Ambrosio. Los pedidos de cuatro quintales en adelante se llevarán á las obras de la localidad.

Precios sin competencia.

San Pablo, 5, á la entrada de la ciudad.

DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

GRAN FÁBRICA DE CORDELERIA

DE

JOAQUIN HERNANDEZ,

San Pablo, números 1 y 3, Salamanca.

Se hace toda clase de encargos, tanto en maromaje, como en lo más delgado de superior cáñamo. Venta de cáñamos en rama.

San Pablo, números 1 y 3, Salamanca.

SECCION DE ANUNCIOS

ARGÜESO

PRECIOS, CLASE Y CONFECCION SIN RIVAL

16, RUA, 16

CIUDAD CONDAL

15, RUA, 15

Tejidos del reino y extranjeros, altas novedades en pasamanería, completo surtido en corbatas, guantes, mitones, y abanicos.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

PRECIO FIJO — CHOCOLATES — PRECIO FIJO

Astorga, de José Lombau y Tomás Rubio, un real de baja en libra completa (460 gramos).—Compañía Colonial y Matías López, un real de baja en paquete.

ACEITUNAS SEVILLANAS

Padron, Reina y Manzanilla, á 60, 50 y 40 céntimos la libra.

CERILLAS

Flamenca y Centauro, á 35 céntimos la docena.

CALLE DE LA RUA, 1 Y 3, Y TORO, 60

Ultramarinos y Coloniales

DE

ARTURO SANTOS

Navió, 9 y Cuatro Calles.

En estos acreditados establecimientos hallará el público el inmejorable salchichón de Vich, puramente de lomo; queso superior de Campos; cerillas inglesas, legítimas y muy baratas; aceite de Sierra de Gata; el mejor arroz de Valencia; azúcar; almidón; bacalao; jabón; conservas; galletas; manteca de vacas; aceitunas; bujías, y otros artículos.

QUESO LEGITIMO MANCHEGO

COLEGIO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

DE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Casa-pensión para estudiantes de facultad, plazuela de Anaya, número 7.

Queda abierta la matricula desde el día 1.º del corriente.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos de primera y segunda enseñanza y estudios de facultad.

Detalles y reglamentos, pídase al Director.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 50.º c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda-hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloros anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

RUBINAT

Fuente amarga propiedad del Dr. LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores frests), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Salamanca: En la Farmacia de D. Angel Villar y Pinto y en la Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

Administración: Cortes, 276, entresuelo. BARCELONA

Como garantía de legitimidad, exíjase en las botellas la cápsula, la marca de propiedad y la firma y rúbrica del Dr. Llorach en el cuello de las mismas.

HARINA LACTEADA H. NESTLE.

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

(Suiza.)

Proveedor de la Real casa

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor

Y

14 Medallas de Oro.



20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

(Marca de garantía.)

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA DE SAN ANTONIO

Bajo la dirección del profesor D. Teófilo Rodríguez Mancebo, acaba de abrirse un nuevo centro de enseñanza, donde se instruirá á los niños por los métodos más adecuados y modernos. Está situado en la calle de las Viejas, esquina á la plazuela de San Julián. Se dan lecciones á domicilio.

La calvicie ha muerto.



MARCA DEPOSITADA

Pomada prodigiosa Vega, para hacer nacer el pelo y las barbas, de Ferrando y Martinez.

Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. A los 20 días nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones individuales. El que pruebe una sola vez se convencerá.

Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.

Despacho continuo.

DEPÓSITO GENERAL: SAN VICENTE, 194, ENTRESUELO, VALENCIA

NOTAS. Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, dirigiéndose á la casa central.

Se desean agentes para darle la exclusividad de la venta en la provincia. Condiciones ventajosas.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON. Carmen, 24, Madrid

SE ARRIENDA

un espacioso local, con trastienda, bodega, estantería y mostrador. Calle de San Pablo, número 14.

En la misma darán razón.

Biblioteca de obras raras.

Libros de Magia y de Ciencias ocultas. Dos obras: 2 pesetas. Se remiten francos de porte á los señores que envíen su importe en sellos al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, número 2, Barcelona.

JACOBA PERTIERRA,

MODISTA.

San Justo, 27

TRATADO COMPLETO

Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil y Correspondencia Comercial, ajustado á las prescripciones del Código de Comercio y ley de Timbre vigentes, por el tenedor de libros y profesor de ambas asignaturas, Narciso Bover y Escady.

Este libro se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca, á 5 pesetas ejemplar.